

	Modelo de actas	Logo del centro
	COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	

Acta de la Comisión Intercentros del MUFPEs			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
13 de julio de 2017	Sala Joaquín Sama de la Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)	9:30 h	12:30
Presidente: Antonio Salvador Plans		Secretario: Juan María Gómez Gómez	
Relación de asistentes:			
<p>Antonio Salvador Plans (Coord. de la Comisión Intercentros), Juan Antonio Antequera Barroso (Coord. de Calidad del MUFPEs de la Facultad de Formación de Profesorado), Clara María Báez Merino (Coord. de Calidad del MUFPEs de la Facultad de Educación), Carolina Bringas Molleda (Responsable de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado), Juan María Gómez Gómez (Coord. de Calidad del MUFPEs de la Facultad de Filosofía y Letras), David González Gómez (Decano de la Facultad de Formación del Profesorado), Fernando O. Graña Soulé (Vocal de la Comisión de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado) José Antonio Gutiérrez Gallego (Director de Planificación Académica) y Antonio Ullán de Celis (Coord. del MUFPEs de la Facultad de Ciencias).</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2. Informes del Coordinador. 3. Aprobación, si procede, del calendario del curso 2017 - 2018. 4. Aprobación, si procede, de las programaciones docentes de las asignaturas del módulo genérico. 5. Propuesta de revisión de la memoria de verificación (titulaciones de acceso, número de alumnos, especialidades, etc.). 6. Ruegos y preguntas. 			

	Modelo de actas	<i>Logo del centro</i>
	COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 25 de febrero de 2016.

Se aprueba con las modificaciones señaladas por José Antonio Gutiérrez, Juan Antonio Antequera, David González y Antonio Ullán.

2. Informes del Coordinador.

El coordinador informa sobre los siguientes puntos:

- El correcto desarrollo del curso académico 2016-17.
- Del compromiso de la Junta de sacar la lista de centros para realizar las prácticas de secundaria en septiembre, de manera que los alumnos puedan tener tiempo de contactar con los centros.
- La preocupación que existe por el reconocimiento de otros másteres con el mismo contenido y ofrecido por otras universidades tanto públicas como sobre todo privadas, que dificultan la incorporación de nuestros alumnos a las prácticas.
- En la Escuela Internacional de Postgrado se ha aprobado el cambio de adscripción parcial de diversas materias del máster.
- También se ha propuesto una modificación de reconocimiento automático. La tabla que ha proporcionado la Facultad de Ciencias se considera modélica.

En este punto, Antonio Ullán insiste en el nulo reconocimiento de prácticas que se realiza en la Facultad de Ciencias dentro de este Máster.

Por su parte, Fernando Graña considera que, por ejemplo, los Fundamentos que deben explicarse deben ser la aplicación de los fundamentos científicos en el aula; se deben ajustar al VERIFICA y no se deben reconocer tampoco. Plantea que no se reconozca nada, pero, al respecto, Antonio Salvador comenta que el VERIFICA contempla ciertos reconocimientos.

	Modelo de actas	<i>Logo del centro</i>
	COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	

En la misma línea, Clara Báez advierte que en la Facultad de Educación solo se reconocen dos asignaturas a las titulaciones de Psicopedagogía y Pedagogía desde 2014. Y estima que, según se ha apuntado en otras ocasiones, ambas titulaciones deberían estar exentas del MUFPEs. Asimismo, proporciona la tabla de reconocimiento de créditos de la Facultad de Educación.

3. Aprobación, si procede, del calendario del curso 2017 - 2018.

El coordinador presenta el calendario provisional que se adjunta para su discusión.

Se plantea la cuestión de las convocatorias para defensas de TFM's que son obligatorias: junio y julio lo son. Se comenta la posibilidad de retrasar la convocatoria de julio y que, aunque sea "convocatoria de julio", que se retrasen las defensas hasta septiembre, pero esto parece ser que tiene escaso o nulo encaje en la normativa, y que, además un alumno que quiera defender el TFM en julio tendría derecho a hacerlo, por lo que podrían producirse casos que plantearían problemas legales.

También se plantea el problema de las matrículas condicionadas, tanto para alumnos que están pendiente de defensa del TFG como de la consecución de la acreditación de idiomas, estos cada vez menos al ser necesaria la acreditación de una B1 para la defensa del TFG.

Para la fecha de matrícula, Antonio Ullán y Fernando Graña plantean que la fecha límite sea el 15 de octubre; de llevarse más adelante perdería el alumno una parte importante del curso, parte que no sería recuperable en una evaluación continua. José Antonio Gutiérrez, Director de Planificación Académica, no pone obstáculos para la aceptación de esta propuesta, si se le requiere formalmente por parte de la Comisión; pero también advierte que la prolongación de la matrícula condicionada hasta noviembre había sido una reclamación por parte de decanos de algunos centros.

En cuanto al calendario, se aprueba el que ha traído a la reunión el coordinador y que se adjunta al acta, con cuatro convocatorias –las que marca la ley– y respetando la convocatoria de julio.

4. Aprobación, si procede, de las programaciones docentes de las asignaturas del módulo genérico.

Ante la disparidad de fichas del módulo genérico –PROCESOS EDUCATIVOS Y REALIDAD ESCOLAR, PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE– que han llegado de los cuatro centros, Clara Báez se encarga de reunir a los coordinadores de las asignaturas para unificarlas.

5. Propuesta de revisión de la memoria de verificación (titulaciones de acceso, número de alumnos,

	Modelo de actas	Logo del centro
	COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	

especialidades, etc.).

Se plantea una reunión monográfica sobre en octubre del presente año para unificar criterios sobre estos aspectos: criterios de acceso, exámenes, etc. Una reunión en la que cada centro lleve sus propuestas concretas.

Antonio Salvador, a modo de ejemplo, resalta el hecho de que la especialidad de Lenguas Modernas Francés y Portugués no puede estar junto con Inglés; deben ser dos diferentes. Antonio Ullán resalta que en la Facultad de Ciencias el criterio de acceso se debe revisar a la mayor brevedad posible. En su opinión los diplomados no deberían entrar. En general, se coincide en la acuciante necesidad de revisar los accesos al MUFPEs.

6. Ruegos y preguntas.

Se solicita el reconocimiento a los docentes por las labores extras que hacen.

Antonio Ullán ruega que se transmita a la Junta de Extremadura que aclare los periodos en los que pueden realizarse las prácticas en las universidades privadas.

Se vuelve a insistir en el agravio comparativo que se produce en cuanto al reconocimiento en créditos a los coordinadores y vocales de las comisiones de calidad del MUFPEs, menor que el reconocimiento a coordinadores y vocales de las comisiones de los grados.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12.30 h, de lo cual doy fe como secretario.

Fecha de Aprobación: 31 de octubre de 2017	Firma el Secretario:  Juan María Gómez Gómez
	Visto bueno del Presidente:  Antonio Salvador Plans

	Modelo de actas	<i>Logo del centro</i>
	COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	

CALENDARIO MUFPEs 2017-2018

PRIMER SEMESTRE

Clases: 25 de septiembre a 22 de diciembre de 2017.

El día 25 de septiembre, a las 16, horas tendrá lugar una presentación en cada uno de los centros y a continuación se dará inicio a las clases.

Exámenes: 10 de enero al 30 de enero de 2018.

SEGUNDO SEMESTRE

Período lectivo: 31 de enero a 23 de mayo de 2018.

Período de clases: 31 de enero a 8 de marzo de 2018.

Seminario de iniciación de prácticas (4 horas): 9 de marzo de 2018.

Prácticas en centros: 12 de marzo a 11 de mayo de 2018.

Seminario de finalización de prácticas (4 horas): 14 de mayo de 2018.

Período de exámenes: 24 de mayo a 11 de junio de 2018.

Período extraordinario de exámenes: 22 de junio a 10 de julio de 2018.

Prácticas:

Fecha de solicitud: desde el 22 de enero hasta el 7 de febrero

Publicación de adjudicación provisional de plazas: 19 de febrero

Reclamaciones: 20 al 23 de febrero.

Fecha de resolución de adjudicación: 28 de febrero

Fecha de entrega de memorias: antes del 30 de mayo.

Defensa del TFM: desde el 25 al 29 de junio.

Convocatoria extraordinaria de julio:

Entrega del informe de prácticas: 2 de julio al 6 de julio

Fecha de entrega de TFM: Antes del 10 de julio.

Defensa del TFM: 16 al 20 de julio

Convocatoria extraordinaria de septiembre:

Entrega TFM: antes del 7 de septiembre

Defensa del TFM: 14 de septiembre.

Se recuerda también que los alumnos tienen derecho a solicitar la convocatoria de noviembre (antes del día 9), y que los exámenes se celebrarían entre el 2 y el 13 de noviembre de 2018.

Para todas las cuestiones que no figuran expresamente en este calendario, puede consultarse el aprobado con carácter general por el Consejo de Gobierno de la UEx.